

Retorno Seguro Coche

Escrito por xavierc - 23/02/2011 09:06

Buenos días,

El otro día me llegó el recibo del seguro a terceros de mi coche y me lo habían aumentado 100€ y decidir retornar el recibo y buscar otra compañía y me hice otro seguro por casi la mitad de precio, después vi que no había seguido los pasos correctos, ya que la la aseguradora me reclama el recibo y me dice que tenía que avisar 2 meses antes que me quería dar de baja.

Ya ser que me equivoqué en la manera de hacerlo, ahora me encuentro que la empresa me reclama el dinero del seguro y la nueva aseguradora le tengo que pagar el seguro, me podéis orientar de los pasos que tengo que seguir para no complicarme más.

también tengo que decir que la compañía en ningún momento me dijo que me aumentaría la cuota (no se si puede servir de algo)

Un saludo

=====

Re: Retorno Seguro Coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/02/2011 10:51

Buenos días.

La verdad es que tu caso es cada vez está empezando a ser más habitual y el cliente está totalmente desprotegido...

La Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro indica que:

Las partes pueden oponerse a la prórroga del contrato mediante una notificación escrita a la otra parte, efectuada con un plazo de dos meses de anticipación a la conclusión del período del seguro en curso.

Sin embargo, las aseguradoras no están obligadas a comunicar el precio de la renovación antes de ese plazo, por lo que al cliente le resulta muy difícil decidir qué hacer... y queda a expensas de lo que la aseguradora decida en caso de que quiera cancelarlo.

En algunos casos han seguido vía judicial previo envío de Burofax advirtiéndolo, para evitar que te marches a otra compañía..

Te aconsejamos revisar en todo caso las condiciones particulares de tu póliza para ver qué indica al respecto y en el peor de los casos tendrías que devolver el recibo de la nueva compañía y quedarte en la anterior...

Puedes ver más casos similares y más información que quizás te sirva de ayuda en:

Método para cancelar una póliza de seguro sin dolor de cabeza

Cancelación póliza de seguro vehículo: no renovación

Ya nos contarás cómo sigue todo.

Salu2

=====